



Asociación perteneciente a:

Confederación de Organizaciones de
Psicopedagogía y Orientación de España

Boletín de ASOSGRA

ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE GRANADA

Boletín nº 12

Domicilio social: IES "Generalife" (Departamento de Orientación) C/ Huerta del Rasillo, S/N. 18003 - GRANADA

Editorial: Nuevo R.O.C., nuevos retos

© ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE GRANADA – ASOSGRA-

Consejo de Redacción:

María José Álvarez Guardia
José Luis Agustín Morales
Juan Bullejos Muñoz
Nuria Carballo Labella
Juan Diego Chica Maestre
Francisca Mª Delgado Gordo
Carmen Patricia Díaz Pérez
Juan de Dios Fernández Gálvez
José Fernández Prieto
José Ginés Hernández
José Agustín Garrido García
Rocío Machado Oria
Rafael Pérez Milena
Francisco Rivera Fernández
Alejandro R. Sánchez García
Cristina Vargas Antequera
Eduardo Zarza Rodríguez

Edita:

ASOSGRA –ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE GRANADA
I.E.S. "GENERALIFE"
Huerta del Rasillo
C.P. 18003 –GRANADA
e-mail: asosgra@gmail.com

Diseño y maquetación:

Francisco Rivera Fernández

Impresión:

Reprografía Ideal. C/ Duquesa, 29.
CP. 18001. Granada

Depósito Legal: GR-1084-2004

ISSN: 1698-0891

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida por ningún medio sin comunicación y permiso previo.

Nota: ASOSGRA no suscribe necesariamente las opiniones o manifestaciones que cada autor/a exponga en las páginas de esta publicación.

Contenido:

Editorial.....	1
Informe de gestión de ASOSGRA.....	2
Acredita-T.....	4
Reunión con la Delegada de Educación.....	6
La participación de las familias.....	7
La entrevista con la persona del estudiante	8
IV convivencia de Asosgra.....	10
Próxima convivencia.....	11
II Jornadas nacionales de Alicante.....	12

Amaneció este curso con el ROC bajo el brazo. Los anunciados cambios se veían reflejados en sus artículos, tanto en la concepción de un centro educativo en general, como en todos los elementos de su estructura funcional en particular.

Dentro del proyecto educativo de centro se alude, de un lado, al Plan de Orientación y Acción Tutorial, y de otro, al Plan de Atención a la Diversidad, instando a su elaboración. Lo primero que me llamó la atención fue que las dos anteriores órdenes relacionadas con la Orientación habían sido derogadas (órdenes, que en mi opinión recogían bastante bien el quehacer orientativo de los centros); quedándonos un poco huérfanos a la espera del nacimiento de sus sucesoras. También podemos observar un cambio sustancial en las funciones del jefe del departamento de orientación, cargando la mayoría de las anteriores en el especialista de orientación educativa, y dejando para la jefatura aquellas más generales, y que podrían ser desempeñadas, además de los orientadores por otros profesionales pertenecientes al mismo (dejo libertad para la interpretación).

Pero después del amanecer viene la mañana, y llegados a este punto todos estamos metidos en nuestros quehaceres diarios, que no son pocos, además de variados.

Los orientadores que trabajan en los centros de primaria recorriéndolos en un número más grande de lo deseado, y en condiciones de trabajo, unas veces, bastante mejorables; en los institutos, aunque con menos kilómetros, las distancias son también grandes en lo referente al número de alumnos y al volumen de trabajo.

El tiempo, como proceso continuo, da paso a la sirena del centro que nos indica que la sesión matutina ha finalizado. Revisamos la agenda, el trabajo atrasado, las entrevistas pendientes y las



reuniones vespertinas, y pensamos en todo ello, buscando el momento de satisfacción, que a lo largo de cada jornada, siempre existe y te hace sentir que mereció la pena.

Como buen ritmo circadiano, un amanecer trae a otro de la mano: valoramos lo hecho y buscamos respuestas que nos vayan acercando a una mayor calidad. Tenemos claro que necesitamos aunar esfuerzos, compartir experiencias e intercambiar puntos de vista, para enriquecernos y enriquecer el proceso de la Orientación Educativa. Por eso es el momento, que además se nos demanda, de elaborar planes de orientación

consensuados y adaptados a la realidad de cada centro, aprendiendo del pasado para mejorarlo. Posiblemente en la simplicidad de los mismos esté su eficacia, necesitamos diseñar documentos de trabajo que nos guíen de forma clara, pero concisa, porque todos sabemos que lo que se genera complejo, las agujas del reloj lo terminarán arrinconando.

Aunque los cambios puedan producir desazón, suelen ser buenos para, desde el buen hacer y el esfuerzo, renovar todo aquello que se acumula en las estanterías de la rutina. Son veinte años de Orientación en los que hemos atravesado muchas etapas, pero mirando un poquito de reojo, la vemos consolidada y de gran importancia en el proceso educativo. En nuestras manos está continuar para avanzar con el entusiasmo, que sólo puede ser medido día a día. El tiempo tiene sus unidades propias y con ellas lo podremos medir.

Paradójicamente, ahora que estoy terminando, me doy cuenta: está anocheciendo.

Juan Bullejos Muñoz
orientador del
IES "Generalife"
de Granada

Si deseas colaborar con cualquier artículo de opinión o reseña envíala a la siguiente dirección de correo electrónico:

asosgra@gmail.com
Utiliza formato Word 7.0 o posterior, sin que exceda de una cara.

INFORME DE GESTIÓN DE ASOSGRA DESDE LA PUBLICACIÓN DE NUESTRO BOLETIN ANTERIOR... Y PROYECTOS DE FUTURO

Tras un paréntesis de algo más de año y medio volvemos a publicar nuestro modesto BOLETIN, sin que su ausencia deba ser interpretada como inactividad de nuestra Asociación, nada más lejos de la realidad, sino que este medio informativo ha sido sustituido por la página web, los correos electrónicos a socios/as y simpatizantes, las asambleas, las convivencias anuales de Almuñécar y Archidona, la edición del nº 5 de la Revista ORIÓN, nuestra ejecución del V Curso de Orientación Educativa (del 16 al 21 de noviembre de 2009), nuestra presencia y participación en las I Jornadas de Nacionales de Orientación, que tuvieron lugar en Murcia del 24 al 25 de abril de 2009, y nuestra colaboración con el V Encuentro Nacional de Orientación Educativa, organizado por FAPOAN y COPOE en Sevilla del 12 al 14 de marzo de 2010.

Con el presente artículo queremos informar de lo más destacado de la gestión y actividad llevada a cabo por nuestra Asociación en el periodo de tiempo que ha transcurrido desde la edición del Boletín nº 11 (abril de 2009), hasta el momento presente (primeros de diciembre de 2010), así como de nuestros Proyectos de Futuro a corto y medio plazo:

- Participación en las JORNADAS DE ORIENTACIÓN CELEBRADAS EN MURCIA los días 24 y 25 de abril de 2009, haciendo gestiones previamente para que se concediesen permisos a los orientadores interesados que facilitasen su asistencia (asistimos una representación importante de socios/as de ASOSGRA, participando en la Junta Directiva Nacional de COPOE.

- Organizamos y llevamos a cabo el V Curso de Orientación Educativa, con el lema "ESTRATEGIAS, EXPERIENCIAS Y MATERIALES PARA LA INTERVENCIÓN EN ORIENTACIÓN", del 18 al 21 de noviembre de 2009, que tuvo un éxito rotundo, tanto en participación, contando con cerca de doscientas personas inscritas (nuestro récord de inscripción), como en cuanto a la calidad de los ponentes y su valoración a través del Cuestionario de Evaluación. Con motivo del mismo pasaron por el IES Virgen de las Nieves, nuestra sede social, los siguientes ponentes:

Dña. Ana Gámez Tapias, actual Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Granada.

D. Manuel Vázquez Uceda, quien desempeña la Jefatura del Servicio de Orientación y Atención a la Diversidad de la Dirección General de Participación y Solidaridad en Educación.

Dña . Luisa Fernández Cejudo, Jefa del Servicio de Formación Profesional Inicial, de la Dirección General de FP y Formación Permanente de nuestra Consejería.

(Las personas mencionadas, por sus cargos públicos, nos trajeron informaciones de última mano sobre los proyectos en ejecución en el momento presente de nuestra Administración Educativa, lo cual agradecemos profundamente desde éste humilde medio informativo)

D. Manuel Álvarez González, Profesor Titular de M.I.D.E. de la Universidad de Barcelona, y uno de los mejores y más demandados expertos nacio-

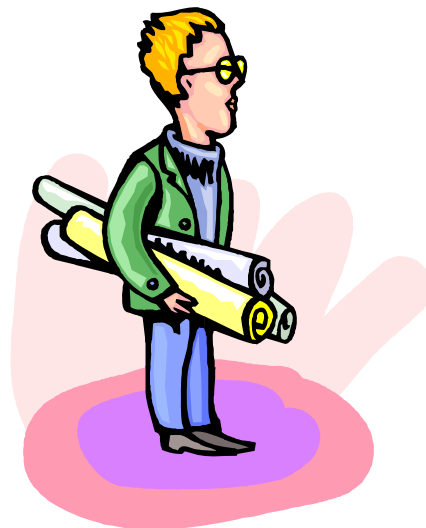
nales en Orientación Educativa, nos habló, en la conferencia inaugural, de "Los nuevos desafíos de la Orientación Educativa en el escenario escolar.

D. Torcuato Recover Balboa, abogado y asesor jurídico del Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental y D. Carlos V. García Cruz (responsable de formación del Patronato de Escuela del Ave-María y ex vocal de educación del Colegio Oficial de Psicólogos) nos hablaron de "La ética Profesional del Orientador/a y la responsabilidad legal de nuestras intervenciones".

D. Fidel Jerónimo Quiroga, Orientador del del I.E.S. "Padre Juan de Mariana" de Talavera de la Reina (Toledo) y Vocal de Nuevas Tecnologías de A.P.O.C.L.A.M. y D. José Zarza Aranz, ex orientador y Vocal de Administración de A.P.O.C.L.A.M. nos hablaron de " Orientación y Acción tutorial " relatando sus experiencias en su Comunidad Autónoma (Castilla La Mancha) y presentando sus Cuadernos de Orientación, que ponen a nuestra disposición desinteresadamente y de hecho venimos utilizando en muchos Centros de Andalucía.

D. Juan Diego Chica Maestre, nuestro compañero Orientador del IES "Los Neveros" de Huétor-Vega (Granada) nos habló de "La relación orientador/a-tutores en la práctica orientadora", desperdiciando gran interés entre los asistentes, como viene siendo habitual en él.

D. José Antonio Delgado Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Granada, Director de Gabinete Psicopedagógico UGR, nos habló de "La transición de la Educación Secundaria a la Universidad bajo el marco del E.E.E.S."



Como viene siendo habitual tuvimos una Mesa Redonda sobre "El ingreso en la función pública docente como orientador/a", en este caso "Perspectiva desde los Tribunales y Comisiones de Valoración" con participación de compañeros/as con experiencia en dichos órganos de valoración y selección.

Y este año como novedad añadimos un Panel de Expertos sobre "La organización pedagógica de un Centro y las medidas de Atención a la Diversidad" Coordinado por D. JOSÉ AGUSTÍN GARRIDO GARCÍA, Director y Orientador del IES Virgen de las Nieves de Granada. Interviniendo en el mismo D. JOSÉ ORTIZ RODRIGUEZ, Orientador

del E.O.E. de Alhama de Granada, D. JOSÉ MARCOS RESOLA MORAL, Orientador del I.E.S. "Sierra Mágina" de Mancha Real (Jaén), D. JUAN JOSÉ RUIZ SALMERÓN, Inspector de Educación en Almería y D. RAFAEL MESA SÁNCHEZ, Inspector de Educación en Granada.

Y también tuvimos la exposición de las comunicaciones seleccionadas de los diferentes ámbitos de trabajo en las funciones orientadoras, que fueron de elevado interés y calidad.

Antes de la clausura realizamos la PRESENTACIÓN DEL V ENCUENTRO NACIONAL DE ORIENTADORES (a celebrar en Sevilla del 12 al 14 de marzo de 2010), a cargo de los miembros del Comité de Organización y compañeros en FAPOAN, D. José Martín Toscazo, Presidente de FAPOAN y del V Encuentro Nacional, D. Eloy Gelo Morán, (Coordinador del V Encuentro Nacional), Dña. Ana Cobos Cedillo (Presidenta de AOSMA), Dña. Araceli Suárez (Vocal de AOSMA) y D. Ismael Carrera (Vocal de APOAN

- Organizamos la III Convivencia Anual de la Asociación, en Almuñécar y La Herradura, que tuvo lugar el 20 de junio de 2009, poniendo la Asociación un autocar a disposición de los asistentes y actuando de anfitrión nuestro compañero Rafael Pérez Milena, orientador del IES Villanueva del Mar de La HERRADURA, a quién agradecemos desde estas páginas la excelente organización de dicha Jornada (se dió amplia información de la misma en la página web y en el periódico IDEAL digital), en la cual celebramos la Asamblea Extraordinaria en la que se decidió la inscripción en el Registro de Entidades Colaboradora de la Enseñanza, según lo dispuesto en el artículo 25 de la L.E.A. y el artículo 180 que crea dicho Censo en el cual la ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE GRANADA ha sido inscrita con el número 202 con fecha 18 de Mayo de 2010.

- Antes del verano salió de la imprenta la publicación "ORIÓN Nº 5", nuestra Revista Técnico Profesional, recogiendo la mayor parte de las ponencias y comunicaciones del V Curso de Orientación Educativa y la evaluación del mismo.

- Hemos seguido ocupando la vocalía de legislación en COPOE haciendo aportaciones a la Legislación Estatal y Autonómica tales como:

Ante la noticia de que el D.O. se quería transformar por la Consejería en Departamento de Orientación, Convivencia y Coeducación (borrador filtrado) nos movilizamos conjuntamente con las otras asociaciones de FAPOAN elevando a la Consejería nuestro desacuerdo.

Ante la aparición de los Nuevos Borradores de ROC de IES se elaboró un DOCUMENTO DE ALEGACIONES, consensado con FAPOAN y COPOE y presentado en tiempo y forma a Consejería, Presidencia de Consejo Escolar Andaluz, Presidencia de CODAPA y sindicatos que intervienen en la negociación en la mesa sectorial.

Hicimos llegar nuestras sugerencias sobre la Orden de desarrollo de los ROCs, que no fueron tenidas en cuenta.

Presentamos escrito a Ministro de Educación pidiendo extensión del régimen transitorio de las PAU a los alumnos que cuando se publicaron los coeficientes de ponderación de la fase específica se habían matriculado en 1º de Bachillerato o 4º de ESO.

Participación en Jornadas de Jaén, tratando de evitar la supresión del TÍTULO DE PSICOPEDAGOGÍA (ARTÍCULO EN IDEAL).

Hicimos llegar nuestras sugerencias sobre la Orden de desarrollo de los ROCs, que no fueron tenidas en cuenta.

Movilización ante la posibilidad de reconducir la especialidad hacia la de Psicología de la Educación.

Recogida de aportaciones para el Convenio FAPOAN-Consejería de Educación, ante la buena acogida por el nuevo Consejero. (8-4-2010).

Carta a la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias para exigir el reconocimiento de la Psicopedagogía en su Institución.

Documento presentado por el Ministro de Educación al Consejo de Ministros como resultado del fallido intento de PROPUESTA DE PACTO DE ESTADO POR LA EDUCACIÓN.

Información de la recogida de reivindicaciones de los profesionales de la orientación, a través del V encuentro Nacional de Sevilla.

Recogida y difusión de la información sobre la posible inclusión de los Ciclos Superiores de FP en las Universidades.

Entrevista con la DELEGADA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE GRANADA (el 2-11-2010) y presentación de sugerencias.

- El domingo 30 de mayo de 2010 celebramos los orientadores y orientadoras de la Asociación de Granada (ASOSGRA) nuestra ya tradicional CONVIVENCIA ANUAL, en esta ocasión en la ciudad de ARCHIDONA (Málaga). Allí nos juntamos unas 40 personas, actuando de anfitriona nuestra compañera orientadora del IES José Navarro y Alba de dicha ciudad, Francisca Mª Delgado Gordo, Paqui para los amigos, a quien hemos de agradecer la excelente organización de la Jornada. (En otro artículo de este boletín se informa ampliamente de ella).

- Se ha ofrecido, como miembros de COPOE, a los compañeros y compañeras de ASOSGRA, los Cuadernos de Orientación de APOCLAM a precios de coste para uso en los centros (siendo usados por un número importante de orientadores/as de nuestro ámbito). Desde aquí agradecemos dicha colaboración a los compañeros de APOCLAM, habiéndose propuesto a nuestra Delegada la realización y subvención de una edición para 4º de ESO y 2º de Bachillerato con la información de los Ciclos Formativos de FP de la Provincia de Granada, carreras de la Universidad de Granada y Otros Estudios de nuestra provincia y Comunidad Autónoma, estando a la espera de recibir respuesta.

- Se ha realizado la difusión de informaciones recibidas de COPOE y de otras Asociaciones, que hemos considerado de interés para nuestros asociados, incluyendo todos los Boletines de otras Asociaciones hermanas en FAPOAN y COPOE, actividades formativas y congresos de interés para orientadores/as, cursos de verano en Universidades, monográficos de educaweb, con mención especial de las actividades formativas organizadas por AOSMA, en las que suele haber una importante participación de nuestros/as asociados/as y simpatizantes.

- Colaboración con la Escuela Internacional de

Gerencia en el VI Encuentro COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN organizado a final del curso pasado.

- Colaboración con Escuela Internacional de Protocolo de Granada en la organización de un Taller para orientadores/as.

- El 30 de noviembre de 2010 se celebró la Asamblea Anual de la Asociación, en la que se procedió al nombramiento de Junta Directiva para los próximos dos años, ratificándose la anterior con dos nuevas incorporaciones y quedando integrada por los siguientes compañeros y compañeras:

Presidente: D. Juan Bullejos Muñoz, Orientador del IES "Generalife" de Granada

Vicepresidente: D. Eduardo A. Zarza Rodríguez, Orientador del IES de Alhendín

Secretario: D. José Ginés Hernández, Orientador del IES "Fray Luis de Granada" de Granada

Vicesecretaria: Dña. J.Cristina Vargas Antequera, Orientadora del IES "Padre Suárez" de Granada

Tesorero: D. José Fernández Prieto, Orientador del IPEP de Granada

Vocal de Relaciones Institucionales: D. José Agustín Garrido García, Orientador del EOE Albayzín-Centro de GRANADA

Vocal de Nuevas Tecnologías: D. Francisco Rivera Fernández, Orientador del IES Vega de Atarfe

Vocal de Nuevas Tecnologías: D. Rafael Pérez Milena, Orientador del IES "Villanueva del Mar" de La Herradura (Granada)

Vocal de Nuevas Tecnologías: Dña. Carmen Patricia Díaz Pérez, Orientadora en IES La Paz e IES Fuente Vaqueros de Granada

Vocal: D. Juan de Dios Fernández Gálvez, Orientador del EOE de Atarfe

Vocal: Dña. Rocío Machado Oria, Orientadora en EOE Especializado de Granada (Discapacidad Motórica)

Vocal: Dña. Nuria Carballo Labella, Orientadora del IES "Américo Castro" de Huétor-Tájar

Vocal: D. Juan Diego Chica Maestre, Orientador del IES "Los Neveros" de Huétor Vega (Granada)

Vocal: D. José Luis Agustín Morales, Orientador del IES "Miguel de Cervantes" de Granada.

Vocal: D. Alejandro Ramón Sánchez García, Orientador del IES "Alhambra" de Granada.

Vocal: Dña. Mª José Álvarez Guardia, orientadora del IES "Jiménez de Quesada" de Santa Fé (Granada)

Vocal: Dña. Francisca María Delgado Gordo, Orientadora del IES "IES José Navarro y Alba" de Archidona (Málaga).

Y como proyectos de futuro propuestos por la Asociación hemos de destacar los siguientes:

- Probar un nuevo modelo de actividades formativas, dentro del marco del convenio próximo a firmar entre FAPOAN y la Consejería, realizando una SESIÓN SEMANAL DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, de forma combinada para Departamentos y Equipos, y comenzando con una primer sesión en la tarde del MIÉRCOLES 26 de ENERO de 2011, en la Escuela Internacional de Gerencia, sobre "Intercambio de Experiencias sobre la DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR y

su TUTORÍA ESPECÍFICA".

- Seguir haciendo llegar nuestras sugerencias a las Administraciones Educativas, provincial, autonómica y estatal.

- Defender los derechos de nuestros asociados/as.

- Potenciar la Federación y seguir participando en la vocalía de legislación de COPOE. Asistencia a la próxima reunión de FAPOAN en Antequera el 13 de diciembre de 2010.

- Participar, a través de FAPOAN, haciendo sugerencias a los borradores de las nuevas ordenes de Acción Tutorial y Orientación que está elaborando la Consejería, en desarrollo de la LEA y de los nuevos ROC.

- Colaborar en la organización del II ENCUENTRO REGIONAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA a celebrar en MÁLAGA en MAYO DE 2011, integrándonos en el Comité Científico de Organización del mismo.

- Participar en el convenio de colaboración, próximo a firmar entre FAPOAN y la Consejería de Educación (a cuyo borrador hicimos llegar nuestras sugerencias).

- Potenciar la PÁGINA WEB.

- Seguir creciendo e integrando a los compañeros y compañeras de EOE y de centros privados.

- ACTUALIZAR LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE SOCIOS/AS para hacer llegar informaciones de interés.

- Participar en la II Jornadas las JORNADAS NACIONALES DE ORIENTACIÓN EN ALLCANTE "Orientación 2.0" en Abril 2011, organizadas por APOCOVA, y de lo que se pedirá permiso colectivo para asistencia en viernes a la Delegada Provincial (así se ha acordado con ella).

- Realizar la V CONVIVENCIA ANUAL DE ASOSGRA, en MENGÍBAR (Jaén), organizada por el compañero Juan Diego Chica Maestre, el sábado 14 de mayo de 2011, poniendo autocar gratuito a disposición de lo interesados y familiares, incluyendo homenaje a los compañeros/as que se jubilan en el curso actual.

- Participar en el VI Encuentro Nacional de Orientación Educativa. a celebrar en Bilbao en primavera de 2012 y en la Junta Directiva de COPOE que tendrá lugar en el mismo.

Finalizamos este artículo señalando la importancia de que nuestra Asociación tenga el respaldo de todos y todas los que trabajan en la orientación educativa en nuestra zona de influencia, es nuestro objetivo más apreciado a cuya consecución nos vamos acercando cuando contamos con un elenco de socios/as en torno al centenar. Para ampliar dicha lista CONTAMOS CONTIGO.

José Ginés Hernández
Secretario de ASOSGRA y FAPOAN
Vocalía de Legislación de COPOE



ACREDITA-T: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS POR LA EXPERIENCIA LABORAL Y VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN

En alguna ocasión habremos conocido a un profesional que no tiene titulación académica para desempeñar su trabajo, por ejemplo: cuidar niños, reparar un golpe que tengamos en el coche, cuidar a personas mayores, etc. Estos trabajadores pueden hacer bien su trabajo y tener un reconocimiento social por el mismo, pueden ser trabajadores ilegales, fomentar la economía sumergida, el intrusismo profesional, la competencia desleal,... En algunos casos llevarán toda su vida realizando esa profesión, tal vez la hayan aprendido de pequeños viendo a sus familiares o haberse vistos obligados a lanzarse al mundo laboral para buscarse la vida, y de ahí, poco a poco, se han hecho un hueco en algún campo profesional. Si bien están saliendo adelante laboralmente, también esta situación presenta algunos posibles inconvenientes como: inestabilidad y precariedad laboral, ausencia de seguridad social, peores opciones de trabajos ante otros profesionales cualificados, pocas perspectivas de mejora y de desarrollo de la carrera profesional, formación continua limitada o con mala accesibilidad...

Por ello junto a algunas características de los tiempos actuales, como la globalización de mercados, la rapidez de cambio de los medios tecnológicos y los procesos productivos, más el continuo avance de la sociedad de la información llevan a la Unión Europea a apostar por una población activa cualificada. A partir de la cumbre de Lisboa del año 2000 y otras cumbres posteriores de la UE se entiende que una medida para favorecer la educación y la formación profesional es fomentar el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, con la finalidad de facilitar la empleabilidad, la movilidad y el aprendizaje a lo largo de la vida de los ciudadanos, así como favorecer la cohesión social.

Para dar respuesta a esta situación social y laboral se emprende en España una reforma de la formación profesional que arranca con la Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y la

Formación Profesional. Esta ley recoge, entre otras cosas, la posibilidad del reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y de vías no formales de formación, que se desarrollará en el Real Decreto 1224/2009.

Todo ello supone un amplio proceso que conlleva, entre otras cosas, la información y orientación a los trabajadores interesados en el reconocimiento de su cualificación profesional, la formación de profesionales que participen en el mismo y la regulación y convocatoria de estos procesos por parte de las administraciones. Las administraciones han regulado el proceso (ver la normativa de referencia más adelante), han iniciado la formación de los profesionales que participaremos en el mismo y antes de este fin de año 2010 tienen previsto hacer la primera convocatoria de acreditación de las competencias profesionales.



Las competencias profesionales así evaluadas, cuando no completen las cualificaciones recogidas en algún Título de FP o un Certificado de Profesionalidad, se reconocerán a través de una acreditación parcial acumulable, con la finalidad de que se pueda completar la formación conducente a la obtención del correspondiente Título o Certificado.

El proceso se compone de tres fases: a) Asesoramiento, b) Evaluación de la competencia profesional y c) Acreditación y registro de la competencia profesional. Veamos algo más ampliamente el aspecto de los profesionales que formaremos parte del proceso en sus distintas fases.

PROFESIONALES PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN

En el proceso de acreditación de competencias adquiridas por la experiencia laboral y vías no formales de formación participarán tres figuras: orientadores, asesores y evaluadores.

ORIENTADORES

¿Quiénes seremos los profesionales de la orientación para el proceso de acreditación? Seremos orientadores de distintos ámbitos:

- Orientadores de educación: Orientadores de los IES que impartan FP, de los Centros Integrados de FP y de los IPEP. También profesores de la especialidad de FOL.
- Orientadores laborales: De los servicios de orientación laboral del tipo Andalucía Orienta.
- Orientadores de entidades colaboradoras: Podríamos entender como tales a sindicatos, ONGs, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, y otras entidades y organizaciones públicas y privadas que pudiera haber.

¿Cuál será nuestro papel en el proceso? Está esbozado en el RD 1224/2009. Se trata de ofrecer un servicio de información y orientación que envuelva el proceso de acreditación, que ayude a las personas interesadas en la acreditación a tomar una decisión fundamentada sobre su participación en el procedimiento y que las acompañe en el desarrollo del mismo. Los Ministerios de Educación y Trabajo facilitarán la formación y actualización de los orientadores para estas funciones y desarrollarán una Plataforma de Información y Orientación como herramienta para nuestra tarea.

ASESORES Y EVALUADORES

¿Quiénes serán los profesionales encargados del asesoramiento y evaluación? Serán docentes, formadores o expertos de los perfiles profesionales que se van a acreditar. Constituirán una especie de tribunales a los que asignarán a los aspirantes. Para participar en el pro-

ceso de acreditación como asesor o evaluador habrá que estar habilitado por la administración competente y los requisitos que deben concurrir para ello son:

- Tener una experiencia de al menos cuatro años en alguno de los siguientes colectivos:
 - Profesorado perteneciente a los Cuerpos de Catedráticos, PES o Técnicos de FP con atribución docente en la Familia Profesional correspondiente.
 - Formadores especializados en las unidades de competencia que se especifiquen.
 - Profesionales expertos en las unidades de competencia que se especifiquen.
- Superar un curso de formación específica organizado o supervisado por las administraciones competentes, basado en contenidos ya establecidos.

¿Cuál será su papel en el proceso?
Igualmente se recoge en el RD 1224/2009.

Las funciones de los asesores serán:

- Asesorar al candidato en la preparación y puesta a punto del proceso de evaluación, así como, en su caso, en el desarrollo del historial profesional y formativo presentado y en la cumplimentación del cuestionario de autoevaluación.
- Elaborar un informe orientativo sobre la conveniencia de que el aspirante a participar en el proceso pase a la fase de evaluación y sobre las competencias profesionales que considera suficientemente justificadas y, en su caso, sobre la formación necesaria para completar la unidad de competencia que pretenda sea evaluada.
- Colaborar con las comisiones de evaluación cuando así les sea requerido.

Las funciones de los evaluadores serán:

- Concretar las actividades de evaluación de la competencia profesional, de acuerdo con los métodos e instrumentos establecidos por la comisión de evaluación y con lo establecido en la correspondiente Guía de Evidencias.

- Realizar la evaluación de acuerdo con el plan establecido y registrar sus actuaciones en los documentos normalizados.
- Evaluar a los candidatos y candidatas siguiendo el procedimiento establecido, así como resolver las incidencias que puedan producirse.

LA PRIMERA CONVOCATORIA DE ACREDITACIONES

Como hemos visto, el [Real Decreto 1224/2009](#) establece un procedimiento aplicable en el ámbito de la Administración educativa y laboral, que permitirá convocatorias de ámbito nacional o por Comunidades Autónomas para acreditar la experiencia laboral.

Desde este marco, se ha puesto en marcha el mecanismo para una primera convocatoria a nivel nacional y se ha iniciado la formación de los profesionales para la orientación, asesoramiento y evaluación. En principio se previó para el ámbito de la educación infantil y la atención a personas dependientes, pero se ha ampliado a atención sanitaria. El conjunto de todas las acciones ha sido bautizado como ACREDITA-T.

Para poder llevar a cabo el plan ACREDITA-T, [el Ministerio de Igualdad, el Ministerio de Educación, el Servicio Público de Empleo Estatal](#) y la UNED, firmaron el 21 de Diciembre del 2009, un convenio mediante el cual se fijaba como objetivo establecer la colaboración entre las partes firmantes para hacer posible el proyecto.

Para el cumplimiento de este objetivo, se articulan en 2010 dos ediciones de cursos destinados a formar a un total de unas 3000 personas: 600 orientadores, 1200 asesores y 1200 evaluadores. La primera edición se desarrolló en mayo-junio y la segunda en octubre-noviembre.

Estos cursos se han realizado en una modalidad semi-presencial, haciendo uso de las plataformas de enseñanza propias de la UNED, contando en todo momento con el apoyo docente de un número considerable de tutores. Estos tutores previamente fueron formados en un curso, también a través de la UNED, que comenzó con unas [jornadas formativas en El Escorial](#) durante el mes de marzo.

Una vez realizada la formación de los profesionales que participarán en el desarrollo del proceso, la administración central hará una convocatoria de acreditación que se espera para antes de fin de año. Las cualificaciones profesionales que entrarán en esta primera convocatoria serán cinco, a saber:

- Educación Infantil.
- Atención sociosanitaria a personas en domicilio.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.
- Atención a múltiples víctimas y catástrofes.
- Transporte sanitario.

La primera se corresponde con la FP de Grado Superior y es de nivel tres, las demás se corresponden con la FP de Grado Medio y son de nivel dos.

Es de esperar que se creen muchas expectativas entre los aspirantes a acreditarse dada la actual situación económica y de paro. Y no cabe duda de que con este nuevo camino se abren esperanzadores horizontes para aquellos que conocen un oficio pero carecen de una cualificación reconocida.

Normativa general de referencia:

- Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio de, las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y el procedimiento para evaluar y acreditarla formación adquirida y las cualificaciones profesionales.
- Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio (B.O.E. de 25 de agosto, nº 205), de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

José Fernández Prieto,
orientador del Instituto Provincial
de Educación Permanente de Granada

REUNIÓN CON LA DELEGADA DE EDUCACIÓN Y LA JEFA DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA

El pasado 2 de noviembre, a las cuatro de la tarde, tuvimos una entrevista con la Delegada de Educación, D^a Ana Gámez Tapias, y con la Jefa del Servicio de Ordenación Educativa, D^a Sacramento Jáimez Muñoz. Representando a nuestra asociación acudimos Juan Bullejos Muñoz, como presidente, José Ginés Hernández, secretario, Eduardo Zarza Rodríguez, vicepresidente, José Agustín Garrido García, vocal de relaciones institucionales y la que les cuenta, Cristina Vargas Antequera, vicesecretaria.

En primer lugar presentamos los objetivos de nuestra asociación, que cuenta con un elevado número de asociados y de las más antiguas de España, estando integrada en FAPOAN (Federación de Asociaciones de Profesionales de la Orientación de Andalucía) y en COPOE (Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España). Se informó también del acuerdo para la firma de un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y FAPOAN, que fue muy positivamente valorado y apoyado para su ejecución, sugiriéndonos la Sra. Delegada que podría elegirse por el Exmo. Sr. Consejero de Educación Granada para la celebración del acto de la mencionada firma.

Se hizo una petición expresa para que se facilitara a los profesionales de la orientación la asistencia a actividades formativas relacionadas con nuestro ámbito de trabajo, como Jornadas y Congresos de Orientación, con respuesta positiva. Le dimos el borrador de las II Jornadas Nacionales de Orientación que se celebrarán en Alicante los días 1 y 2 de abril de 2011, pidiéndole se facilite a los interesados la asistencia el viernes 1, a lo que nos indicó que si le facilitamos una lista de los socios que quieran asistir sería más rápida la concesión del permiso, lo que ejecutaremos cuando se aproxime la fecha.

Así mismo, se sugirió la posibilidad de colaboración entre nuestra asociación y el CEP en el desarrollo de nuevas alternativas de formación, que den respuesta a auténticas necesidades detectadas entre nuestros asociados, como el “intercambio de experiencias sobre orientación que estén dando resultados positivos”, para lo que se nos remitió a la persona encargada de este tema en la Delegación. Con relación a la actividades formativas provinciales emanadas del ETP, se solicitó se organizarán, al menos en parte, por perfiles profesionales, lo que fue bien acogido por nuestras interlocutoras.



El ofrecimiento de colaboración en el diseño del Máster en Secundaria y en el Prácticum del Grado de Pedagogía y de Psicología fue otro de los temas tratados.

Con respecto a las reuniones de coordinación que tenemos los orientadores/as con la Universidad, de cara a la información que proporcionamos a nuestro alumnado, tratamos de la conveniencia de que se citara también a los profesionales de los centros que tienen sólo E.S.O., ya que la orientación debe realizarse ya desde estos niveles.

Entregamos a la Sra. Delegada un juego de Cuadernos de Orientación de APOCLAM (Asociación Profesional de Orientadores y Orientadoras en Castilla-La Mancha) y se planteó la posibilidad de hacer una adaptación para nuestro alumnado, propuesta que nos han hecho

llegar los compañeros autores de Castilla La Mancha, que incluyera la oferta de FP de la provincia de Granada, los estudios universitarios de nuestra Universidad y Otros Estudios que se ofertan en nuestra provincia y Comunidad Autónoma, comenzando por 4º ESO y Bachillerato y Ciclos, señalando las ventajas de que nuestros alumnos y alumnas contactaran con toda la información recogida en un cuaderno. El proyecto fue bien acogido y se apuntaron diversas fórmulas de financiación, quedando en sus manos para un estudio de viabilidad y de petición de financiación a CODAPA, Caja de Ahorros de Granada, Universidad y/o otras posibles entidades.

Comentamos nuestra incertidumbre, al tener que desarrollar el Plan de Orientación y Acción Tutorial en Primaria y Secundaria, teniendo las diversas órdenes al respecto derogadas. A lo cual se nos informó de que se estaban elaborando borradores de nuevas órdenes por la Consejería y que se iban a recoger propuestas en su momento.

El tema de la ratio de alumnos por orientador también fue abordado. Se manifestó la necesidad de que se aproxime a la de un orientador por cada 250 alumnos en Secundaria y Formación Profesional. Actualmente en Infantil y Primaria hay ratios en muchos casos desmesuradas (en centros públicos 1/54 grupos y 1/120 grupos en la enseñanza concertada). A lo que se nos contestó que se estaba trabajando sobre ello. Se hizo hincapié en la necesidad de modificar el perfil de los orientadores en el programa PASEN, para mejorar la comunicación con las familias.

Se trató así mismo, el tema de la cobertura de bajas en los Servicios de Orientación. Por un lado se señaló que en la nueva orden de sustituciones no aparecen los EOE. Por otro lado se apuntó la inquietud con relación a la manera de proceder en cuanto a la cobertura de las bajas de los orientadores y

LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO, UNA NECESIDAD PERMANENTE

profesores de apoyo. Se obtuvo un compromiso de cara a la sensibilización con respecto a este asunto. Otro tema del que se dejó también constancia es la necesidad de cubrir las plazas por jubilación en los EOE's.

La situación de los Equipos de Orientación Educativa fue a continuación largamente abordada: la precaria situación de los espacios en que a veces se ubica a los profesionales en los centros de referencia, la escasez de medios a su disposición, el estado de conservación de algunas sedes, la necesidad de ordenadores portátiles...



Otra cuestión tratada fue el concepto de "zona" de Orientación, donde los departamentos y los EOE's, pueden tener funciones de coordinación, por lo que sería necesario revisar estructuras, funciones y competencias en Orientación.

Por último, se entregaron algunos ejemplares de la revista Orión. Así, tras casi dos horas de reunión, la entrevista finalizó en un clima de cordialidad y satisfacción por ambas partes.

Cristina Vargas Antequera,
orientadora
del IES "Padre Suárez"
de Granada

De todos es sabido la importancia y trascendencia de la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, así como de la participación de éstas en la vida del centro educativo.

Con el objetivo de potenciar dicha participación y dar respuesta a una serie de interrogantes o problemáticas comunes que las familias habían ido planteando en las entrevistas con la Orientadora, desde el Departamento de Orientación se decidió organizar una serie de charlas-coloquio sobre las temáticas que más interés habían suscitado.

Esta experiencia fue llevada a cabo en el I.E.S. "Américo Castro" de Huétor Tájar de forma conjunta por la Educadora Social de la zona y la Orientadora.

Dichas charlas se desarrollaron a lo largo del curso pasado con una periodicidad mensual y siendo sus destinatarios las familias del alumnado de 1º de E.S.O.

La dinámica de trabajo consistía en partir de uno o varios interrogantes formulados a los padres o madres asistentes, contando cada uno/a su experiencia al respecto. Desde ese punto de partida, y tomando como apoyo las bases teóricas pertinentes, se aportaban orientaciones al respecto.

En las sesiones iniciales las temáticas a tratar fueron propuestas por la Educadora Social y la Orientadora, pasando posteriormente a ser los padres y madres los que proponían los temas objeto de trabajo.

A modo de ejemplo, algunos de los temas tratados fueron: el comportamiento de nuestros hijos en casa, en el instituto y con sus amigos; cómo mejorar la comunicación con nuestros hijos; la motivación de nuestros hijos hacia el estudio; etc.

Los grupos con los que se trabajó no

fueron muy numerosos, aspecto que facilitó la aplicación de algunas técnicas de dinamización grupal, así como la creación de un ambiente de trabajo distendido aunque muy implicativo y participativo.

Realizamos una valoración positiva



de esta sencilla experiencia por el interés mostrado por los padres asistentes, así como por el ambiente cordial y distendido en el que transcurrían las charlas-coloquio, resaltando que, a pesar de la sencillez de la misma, ello no ha sido obstáculo para conseguir los objetivos previstos. Pensamos que la incorporación de algunos profesores-tutores a las charlas-coloquio habría enriquecido sustancialmente las aportaciones y conclusiones al tiempo que se habría facilitado la comunicación padres-tutores. No obstante, consideramos como principal inconveniente la dificultad de consensuar un horario que facilitara la asistencia de las familias, dada la gran variedad de circunstancias, trabajos, y ocupaciones de las mismas.

Como conclusión, resaltamos que la complejidad y envergadura de determinadas actividades que en ocasiones nos planteamos dificultan o imposibilitan su puesta en práctica. Sin embargo, no debemos perder de vista que con experiencias simples y sencillas, como la que acabamos de describir, se pueden obtener unos buenos resultados.

Nuria Carballo Labella,
orientadora del
IES "Américo Castro"
(Huétor Tájar)

LA ENTREVISTA CON LA PERSONA DEL ESTUDIANTE

Consideraciones iniciales.

1°. No me he equivocado en el título, aunque pudiera parecer rimbombante (“la persona del estudiante”). Más adelante se verá el porqué.

2°. Con lo que expongo a continuación, sólo pretendo compartir algo que experimento como orientador.

3°. No pretendo teorizar, ni profundizar, ni nada de eso. Sólo busco exponer unos trazos de mi experiencia en la entrevista con estudiantes de Educación Secundaria, destinados a un boletín informativo de orientadores.

4°. Por último, cada vez que hago mención al “alumno”, al “estudiante”, al “orientador”, etc., estoy pensando en “las alumnas y los alumnos”, “las y los estudiantes”, “las orientadoras y orientadores”, etc.

1.- La dificultad en lo cotidiano de las tareas del orientador.

Por una parte, nuestros institutos suelen ser centros de tamaño que van de medianos a grandes (en cuanto a número de unidades, de alumnos, de profesores, de oferta educativa, etc.); y por otra, el número de funciones que hemos de asumir en el Departamento de Orientación suele ser elevado (proyectos, programas, elaboración de documentos, realización de informes, coordinación de actividades, etc.).

Todo eso se suele experimentar con la sensación de no poder abordar “todo lo que se nos pide”, por lo que hay que mantener cierto grado de alerta para que los niveles de ansiedad o frustración no se nos disparen; y para ello, procuramos elaborar programas y actuaciones lo más generales que se pueda, que abarquen al mayor número posible de alumnos o de unidades del centro, con el objetivo de ganar en “eficacia”.

Y en este planteamiento de programar actividades en función de la eficacia, ¿dónde se nos queda la entrevista individual con el estudiante que la necesita? A favor de la eficacia, ¿cedemos a la tentación de eliminar al máximo las entrevistas individuales con el alumnado, o de “ventilarlas” en un santiamén?

Cuestionándonos por este camino, cabe preguntarse en qué se nos queda la orientación.

2.-La importancia de la entrevista personal.

Estoy convencido que a pesar de las múltiples funciones que el orientador ha de desarrollar, la entrevista es un instrumento importante en la Orientación Educativa que requiere una atención especial.

Este convencimiento me lleva a pensar que a la entrevista hay que dedicarle un espacio y un tiempo, aunque haya otras actividades que puedan apremiarnos.

Tengo la sensación, de que el contenido de nuestra función como orientadores se vacía cuando en nuestra actuación sólo se persigue lo urgente, dejando atrás lo importante. Y en este sentido, pienso que la entrevista personal es siempre importante, aunque no siempre sea urgente.



3.-La entrevista con “la persona” del estudiante.

Aunque la Orientación Educativa tiene unos objetivos, en mi experiencia, no se pueden perder de vista aspectos personales que influyen en la orientación que se realice.

Podemos orientar para el estudio, para los itinerarios académicos o profesionales, para la evitación de dificultades de aprendizaje, para la decisión en estudios universitarios, para la realización del trabajo del día a día en el aula, etc.; pero necesitaremos considerar a la persona en globalidad, y no como un mero discente receptor de nuestro consejo orientador, aunque eso no tiene por qué significar que podamos atender a las causas que se escapan de nuestro enfoque, por lo que tendremos que hacer o sugerir derivaciones a otros profesionales o instituciones.

Así por ejemplo, ¿cuántas veces nos ha pedido algún estudiante que se le orientara sobre técnicas de estudio, cuando en realidad había de por medio un trastorno de sueño, o el estudiante estaba pasando por un proceso de “estar enamorado”, o existía una tensión familiar con sus padres, etc., que le distraen o le dificultan la reali-

zación de sus tareas escolares, por lo que no sirve de nada recomendarle solamente “técnicas” de estudio? Ejemplos de este tipo hay muchísimos.

Quiero expresar, que cuando estamos con el estudiante que nos ha requerido como orientador, no sólo estamos con “el alumno que tiene una dificultad académica”, (por poner un ejemplo), sino que estamos ante una persona que por motivos personales, emocionales, cognitivos, educacionales, familiares, contextuales, culturales, sociales, etc., le influyen (o le causan) esa dificultad académica. Y la tentación como orientadores (normalmente “desbordados” por nuestro trabajo acumulado y nuestras actividades pendientes por realizar), sería la de darle “la receta” y “despachar” la entrevista.

Por lo que observo, y para empezar, creo que lo que más le ayuda al estudiante es sentirse escuchado. Y eso conlleva tiempo, capacidad por nuestra parte de abstraernos de otras preocupaciones, y atención personalizada.

También observo, para continuar, que al estudiante le ayuda el hecho de cuestionarse, de hacerse preguntas (ajustadas) sobre lo que genera “su dificultad”. Día a día, entrevista a entrevista, siento que es preferible ocupar un tiempo de la entrevista para que el alumno logre encontrar las preguntas pertinentes sobre lo que le ha traído a nosotros, en vez de darle inmediatamente nuestra sugerencia. Se trata de permitir que a través de su cuestionamiento, el estudiante descubra la relación causa-efecto, es decir, lo que le genera eso que le preocupa, y de que vaya vislumbrando qué podría hacer para resolver dicha dificultad, qué estaría en sus manos por hacer.

Si gestionamos bien esta parte de la entrevista, estaremos posibilitando que él mismo se responsabilice de su propia realidad, de su dificultad, de lo que ha generado o producido el problema, por lo que aumentará la posibilidad de cambio ulterior a la entrevista.

Actuar de este modo, significa por nuestra parte (la de los orientadores), creer en la persona y en sus propios recursos para salir de su situación, aunque la persona tenga tan sólo, trece, quince o dieciocho años.

Naturalmente, este modo de conducirnos en la entrevista, conlleva también una actitud por nuestra parte de no-juzicio, y de procurar empatizar con la persona que nos solicita ayuda.

En este clima, el estudiante se siente

respetado, por lo que aumenta su motivación para resolver sus dudas, su estancamiento, o lo que no comprendía de por qué le pasaba tal o cual cosa.

Cuando solemos darle a las entrevistas individuales este enfoque “humanista”, produce un efecto “de contagio”, que se comunican unos estudiantes a otros. Esto significa, que el departamento de orientación empieza a percibirse como un espacio donde los estudiantes experimentan acogida y confianza.

Mirando las cosas de este modo, considero la entrevista como un encuentro con un alto valor educativo que no podemos perder.

Esto se potencia, si además tenemos en cuenta que la secundaria cubre la etapa de la adolescencia del estudiante (es decir, sus cambios y transformaciones, sus dificultades a veces para solicitar la ayuda del adulto al que se opone, su mundo confuso, su pensamiento no clarificado y cambiante, sus altibajos emocionales, sus idealizaciones, etc.)

No sé si podemos caer en la cuenta de lo difícil que les resulta a algunos estudiantes solicitar una entrevista, que por otra parte la desean para sacudirse de lo que les preocupa. Acercarse solos a un adulto, en un despacho aparte, sintiéndose tímidos, o creyendo que no van a saber expresarse en lo que necesitan, sin minimizar lo que piensan o sienten, etc. Y sin embargo qué educativo es que se atrevan a dar el paso, venciendo las reticencias a ello, y las dudas de si serán atendidos adecuadamente y sobre todo respetados. Es posible, que incluso hayan tenido malas experiencias cuando han querido entrevistarse con un profesor, porque se les ha atendido con prisa, de pie, en el pasillo, sin apenas ser escuchados, o sintiéndose minusvalorados sobre lo que a ellos realmente les preocupa, o centrándose sólo en lo negativo de sus comportamientos, e incluso, oyendo cosas ante sus compañeros, en la clase, que no desearían que se hiciera públicamente.

Ante esto, ¿qué podemos ofrecer como orientadores?

4.-Lo que me da resultado en las entrevistas.

Me ayuda, y les ayuda a los estudiantes, mostrarme cercano y accesible. Me acerco, les pregunto, me intereso por sus cosas, interactúo en diferentes situaciones, de clase o de recreo, etc.

Naturalmente, esta actitud no es incompatible con la de mantener cierta firmeza en determinadas situaciones. Estoy

convencido plenamente, que lo más educativo para cualquier persona, y por tanto para un adolescente también, es conjugar una actitud de aceptación con la de mostrar firmeza, es decir, dar seguridades y poner límites.

Me comprometo con ellos públicamente. A principio de curso, aprovecho la acogida del primer día, para hacerles saber que pueden recurrir a mí, ante cualquier dificultad que pudiera afectarles en su proceso académico. Siento que esto lo valoran enormemente, al observar el modo de reaccionar que muestran.



Les hago ver mi disponibilidad. Durante el presente curso les he propuesto que los tiempos de recreo están a su disposición, que pueden encontrarme en el departamento. Y por lo que observo, cada semana tengo al menos, un par de recreos en que soy abordado por algún estudiante, y esto va en aumento. Una vez más, experimento que la presencia genera presencia, es decir, que al estar donde se ha dicho que se estará, produce la llegada de los estudiantes. Es como si supieran que cuentan con un espacio para ellos, cuando les surja alguna necesidad para consultar.

Me parece muy educativo ser coherente con mi compromiso. Esto significa, que todo estudiante que se acerca al departamento es atendido en ese momento, o es emplazado a un momento concreto (con agenda en mano) si estoy ocupado con otro compañero de ellos.

Cuando un estudiante ha dado el paso de solicitar una entrevista, sabiendo yo lo que ha podido costarle, procuro dedicarle un tiempo de calidad. Esto es, le pido que se siente, intento no tener prisa, le

escucho, procuro y le animo a que se exprese como sabe, me intereso por lo que me expresa, no lo juzgo, empatizo con él, no minusvaloro su preocupación, le respeto, procuro que se cuestione a sí mismo, le invito a que imagine respuestas a lo que plantea, sondeo los recursos personales y materiales con los que cuenta, le animo a que se responsabilice de su realidad, pero busco ante todo que sea él quien formule las respuestas a su situación, y normalmente le propongo un seguimiento.

Experimento que esta forma de comportarme con el estudiante le genera confianza. A veces llevo a pensar, que para algunos es la única posibilidad que tienen de sentirse escuchados en referencia a un adulto, sobre todo cuando provienen de familias desestructuradas o altamente problemáticas.

4.-Conclusión.

A pesar de la enorme cantidad de trabajo que se nos acumula a los orientadores, debiéramos caer en la cuenta de la importancia que tienen las entrevistas individuales con estudiantes. Posiblemente, sus consecuencias positivas sean muchas más de las que imaginemos.

Para ello, los orientadores no deberíamos caer en la tentación de dejarnos llevar sólo por criterios de eficacia, por lo que acabaríamos haciendo sólo aquello que repercute en muchos, y que se tarda poco en el tiempo, y que además sea urgente.

Dedicar un tiempo a la entrevista personalizada, cuidando ese espacio como algo importante, no sólo beneficiará a más estudiantes de lo que pensemos en principio, sino que además, el departamento de orientación se transformará en medio del centro de secundaria, en un espacio de humanización de la educación; y se convertirá en una referencia en el imaginario de los estudiantes.

Os invito a considerar lo que os he expuesto.

José Luis Augustin Morales.
Departamento de Orientación.
I.E.S. Miguel de Cervantes.
Granada.

IV CONVIVENCIA DE ASOSGRA EN ARCHIDONA (MÁLAGA). DOMINGO, 30 DE MAYO DE 2010

El domingo 30 de mayo de 2010 celebramos los orientadores y orientadoras de la Asociación de Granada (ASOSGRA) nuestra ya tradicional CONVIVENCIA ANUAL, en esta ocasión en la ciudad de ARCHIDONA (Málaga).

Allí nos juntamos unas 40 personas, actuando de anfitriona nuestra compañera orientadora del IES José Navarro y Alba de dicha ciudad, Francisca M^a Delgado Gordo, Paqui para los amigos, a quien hemos de agradecer la excelente organización de la Jornada.

A las 11 de la mañana fuimos recibidos en la histórica PLAZA OCHAVADA por D. ISIDORO OTERO, Director del IES Barahona de Soto, e historiador de la localidad, autor de varios libros sobre la HISTORIA DE ARCHIDONA, quien tuvo la amabilidad de servirnos de guía para visitar el Centro Histórico durante toda la jornada.

Nos acompañaron en la convivencia compañeros y compañeras de otras asociaciones andaluzas de orientación educativa que junto a la nuestra integran COPOE, concretamente los compañeros JOSÉ MARTÍN TOSCANO, Presidente de FAPOAN (Federación de Asociaciones de Profesionales de la Orientación Educativa de Andalucía), ANA COBOS CEDILLO, Presidenta de AOSMA (Asociación de orientadores y orientadoras de Málaga) y Vicepresidenta de FAPOAN, ARACELI SUÁREZ MUÑOZ (Vocal de AOSMA y de FAPOAN), PABLO MORIMA, Presidente de APOAN (Asociación que cubre las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga), TERESA CASTILLA (Presidenta de la Sección de Pedagogía y Psicopedagogía del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Andalucía Oriental), JUAN BULLEJOS, y algunos más, además de familiares de algunos de ellos.

En primer lugar y de forma muy didáctica D. ISIDORO OTERO nos explicó la HISTORIA de la Pza. Ochavada, una de las plazas más destacadas del Barroco Andaluz, reflejo del espíritu ilustrado de la arquitectura de la época de Carlos III, cuyos autores (los alarifes Francisco de Astorga y Frías y Antonio González Sevillano, vieron concluir la construcción en 1786. Nos impresionaron sus ocho fachadas, todas diferentes, con empleo de ladrillo visto. Plaza que recibió en 2007 un reconocimiento popular como PRIMERA MARAVILLA DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Seguidamente visitamos el CONVENTO DE MONJAS MÍNIMAS, degustando y adquiriendo sus exquisitos dulces. En el interior de la Iglesia del Convento de Jesús y María de Monjas Mínimas de San Francisco de Paula, fundado en 1551 sobre los espacios de un inmueble palaciego, pudimos contem-

plar la bóveda de cañón, de una sola nave, con lunetos y arcos fajones trilobulados, una bóveda semiesférica sobre pechinas decoradas con el anagrama de la Orden y coronada con un lucernario ochavado. De su patrimonio mueble hemos de destacar una joya, la Virgen del Fuelle, pieza renacentista del siglo XVI consistente en un fuelle decorado con un relieve adosado de la Virgen con el Niño, en madera tallada. Según la leyenda de su retablo fue rescatada en Flandes y donada al convento en 1736.



(Autor: Antonio Atienza)

También recorrimos la Iglesia de la Victoria, del desaparecido Convento de Frailes Mínimos de San Francisco de Paula, fundado en 1555 por el Conde de Ureña..

La actual iglesia, de los siglos XVI al XVIII muestra en su decoración interior los escudos del fundador de la Orden. La iglesia muestra tres naves separadas por pilares. El retablo mayor desarrolla un programa iconográfico sobre los doce apóstoles en torno a un cuadro de la Virgen, pintado y dorado según estética rococó. Preside la Iglesia la imagen del Nazareno de la Cofradía del Dulce Nombre (que ocupa el lugar antaño reservado a la Virgen de la victoria, talla del tipo de Pedro de MENA).

También observamos una pequeña talla de la Inmaculada, el fresco “de las ánimas” y escenas de la vida de San Francisco de Paula.

Tras lo anterior visitamos la iglesia Párroquial de Anta Ana, erigida en una antigua mezquita de un arrabal bajo de la Arsiduna árabe, después eremitorio, situada junto a la antigua Casa consistorial primitiva, en un emplazamiento elevado del casco urbano. Dicho edificio se inició en estilo gótico flamígero de principios del siglo XVI, con una misteriosa torre triangular rematada por un chapitel con cubierta escamosa de tejas vi-driadas en blanco y verde.

En el altar mayor Santa Ana enseña a la

Virgen a leer flaqueada por San Pablo y San Pedro.

A la entrada vimos la Pila Bautismal bajo la pintura de Santa Ursula. Y los bustos de San Zenón y Santa Palidata, así como las imágenes de las cofradías de la Pasión, como la virgen de la Soledad (considerada la más antigua de la provincia de Málaga, documentada) y el Cristo del Descendimiento.

Concluimos las visitas de la mañana observando el exterior y el interior del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA LUIS BARAHONA DE SOTO, que ocupa el Edificio de las Antiguas Escuelas Pías (Convento de los Padres Escolapios).

Nuestro compañero JUAN DIEGO CHICA MAESTRE, actual orientador del IES “Los Neveros” de Huétor Vega, que fue el primer “orientador” de este IES nos contó su estancia de tres años en este Centro: Cómo y donde montó el Departamento de Orientación y sus gratos recuerdos...

El Director, D. Isidoro Otero, nos mostró las distintas dependencias, nos explicó la Historia del Centro, los profesores famosos que pasaron por él, destacando de un modo particular a un ex alumno, BLAS INFANTE, y cómo veía desde la ventana dar comida a los necesitados de su época.

Los presidentes de asociaciones firmaron en el “libro de honor” del despacho de Dirección, recorrimos los históricos pasillos, visitamos el Aula de Dibujo, en la parte más alta, desde donde divisamos todo el “corazón de Andalucía”, pudiendo observar cómo se ha restaurado este edificio de forma progresiva y con una exquisitez que muchos otros monumentos hubieran deseado.

Tras esta visita tuvimos un grato almuerzo en el Restaurante Bar Central, en el cual aprovechamos los miembros de la Directiva de FAPOAN para trazar los proyectos de futuro de la Federación: próximo convenio de colaboración a firmar con la Consejería, Publicación de Actas del V Encuentro Nacional de Orientadores celebrado el pasado mes de marzo en Sevilla con unos seiscientos participantes de toda España, próximas JORNADAS REGIONALES DE ORIENTACIÓN, plataforma on line para formación de orientadores y futuros orientadores y orientadoras,..., II JORNADAS NACIONALES DE ORIENTACIÓN que se celebrarán en ALICANTE los días 1 y 2 de abril de 2011, a cargo de APOCOVA, VI Encuentro Nacional de Orientadores que se acordó celebrar en BILBAO en el año 2012...

En los postres celebramos Asamblea Extraordinaria de ASOSGRA, acordando cambiar la sede social de la Asociación al IES Generalife, donde tiene el destino el presidente actual, decidiendo agradecer al IES Virgen de las Nieves el haber servido de sede social de la Asociación desde hace diez años y entregando una placa con tal motivo.

Juan Bullejos informó haber recibido la notificación de la inscripción de la Asociación en el Registro de Entidades colaboradoras de la Consejería de Educación (establecido en la LEA) con el número 202, y se acordó solicitar al Ministro de Educación la ampliación del Régimen transitorio de las Nuevas P.A.U. fijado para el alumnado de 2º de Bachillerato, también al alumnado en 1º y 4º de ESO este año, pues ya realizar opción sin conocer los nuevos coeficientes.



(Autor: Antonio Atienza)

Se acordó también que la convivencia anual del próximo año se celebre en MENGIBAR (Jaén), actuando de anfitrión JUAN DIEGO CHICA MAESTRE, Orientador del IES "Los Neveros" de Huétor-Vega (Granada) y natural de dicha localidad.

También se repartieron entre los asistentes ejemplares de ORIÓN Nº 5 la Revista Técnico Profesional de ASOSGRA que recoge ponencias y comunicaciones del V Curso de Orientación que celebramos el pasado mes de diciembre.

En la jornada de tarde visitamos el Museo de Archidona, situado junto al Ayuntamiento, recibiendo explicaciones de sus contenidos por el Director del mismo, y el Ayuntamiento de Archidona puso a nuestra disposición el microbús municipal para que pudiésemos subir al Castillo Árabe y Santuario de la Virgen de Gracia, donde pudimos observar la mezquita sobre la que se sitúa el Santuario, recibiendo las explicaciones oportunas de D. Isidoro Otero.

Desde lo alto del castillo nos quedamos impresionados por las magníficas vistas de una gran parte de Andalucía, pues estábamos en su "corazón geográfico" y desde allí se divisan las montañas de casi toda Andalucía, y casi todas las provincias.

Tras despedirnos de los compañeros que nos acompañaron de otras provincias andaluzas y de D. Isidoro Otero y esposa, a quien hicimos entrega de un sencillo obsequio en recuerdo y agradecimiento de la grata jornada que nos hizo pasar, tomamos el autocar de regreso a Granada.

En resumen... una muy grata jornada de convivencia y de trabajo que va cobrando tradición en un colectivo cada vez más "unido".

José Ginés Hernández

Orientador del IES Fray Luis de Granada
y secretario de ASOSGRA y FAPOAN

PRÓXIMA CONVIVENCIA EN MENGIBAR

Gran parte del éxito en el cumplimiento de los fines de cualquier grupo humano, asociación, empresa, club, etc. cabe adjudicarlo al nivel y calidad de la interrelación del componente humano que lo integra. Por eso, cualquier colectivo competente dispone tiempos y espacios adecuados para que sus miembros ahonden en el conocimiento mutuo, creando lazos afectivos y de amistad en una atmósfera de distensión, lúdica, alejada del ajetreo laboral, y en los que todo se dispone para poder convivir, compartir y disfrutar experiencias en un ambiente de solaz y holganza.

ASOSGRA, desde hace algunos años, viene propiciando este ámbito de relación a través de las CONVIVENCIAS que, con periodicidad anual y abiertas a la participación en las mismas de nuestras familias, constituyen hoy por hoy una realidad consolidada.

La jornada de Convivencia brinda la oportunidad de profundizar en el conocimiento histórico, paisajístico, arquitectónico, gastronómico y, en definitiva, humano, de entornos urbanos de nuestro ámbito provincial y zonas limítrofes. **Alhama de Granada, Alcalá la Real, Almuñécar y Archidona**, han sido los lugares elegidos en años anteriores para estos encuentros entre los profesionales de la Orientación educativa.

La convivencia de ASOSGRA correspondiente al presente curso tendrá lugar el próximo 14 de Mayo de 2011, sábado, en la localidad jiennense de **MENGIBAR**, a 114 Km. de Granada, en la ruta de la A-44, en plena comarca de La Campiña de Jaén.

Gracias a su privilegiada ubicación geoestratégica, esta localidad ha tenido un singular protagonismo histórico. Sede de sucesivos asentamientos cuya datación comienza en la Edad del Hierro, es acreedora de un vastísimo patrimonio arqueológico representativo de las sucesivas oleadas de las civilizaciones mediterráneas que hoyaron el solar de nuestra Andalucía, y en su entorno inmediato han acaecido hechos decisivos para la historia de España. De todo ello tendremos cumplida reseña por parte del cronista oficial, **Sebastián Barahona**, gran amigo, cuya notable bibliografía sobre los orígenes y devenir histórico de Mengibar da fe de su ejemplar e ingente labor investigadora y que, si Dios quiere, nos acompañará en la jornada

Los monumentos emblemáticos de la localidad: Templo parroquial de San Pedro Apóstol -trazado por **Andrés de Vandevira**- y Torreón árabe -erigido por arquitectos sirios en el siglo XI- jalonan el centro neurálgico de la población, la Plaza de la Constitución, en torno a la que gravita toda el área

urbana; a ella se asoma también el Palacio de Mengibar, edificio del Siglo XV, cuyo perenne protagonismo en la historia local, le llevó a albergar entre sus muros los cañones que habrían de derrotar a las tropas napoleónicas en la Batalla de Mengibar, prólogo de la célebre gesta de Bailén. Recientemente, el Palacio ha sido convertido en un moderno y singular establecimiento hotelero, cuatro estrellas, que respetando el significado histórico del edificio, ofrece unos servicios dignos del huésped más exigente del siglo XXI. La visita guiada a estos tres enclaves artísticos nucleará la vertiente cultural de la Convivencia.

La citada estratégica situación de Mengibar, ribereña del Guadalquivir, tangenciada por la Autovía A-44 y la línea de ferrocarril Madrid - Cádiz, con estación de tren en el propio término municipal, la convierte en un magnífico enclave para la industria; a partir de los años sesenta del pasado siglo comienza una progresiva implantación industrial en diversos sectores productivos que hoy, dentro de su rango demográfico, la convierte en líder provincial del sector secundario. La jornada dará la oportunidad de una breve incursión en esta realidad.



El almuerzo, en el Restaurante General Reding del Palacio de Mengibar, completará la jornada con las delicias gastronómicas por las que día a día, desde su reciente apertura, va justamente acaparando renombre.

Convivencia, encuentro, conversación distendida, rienda suelta a la amistad, ocasión para despedir a los que se adentran en el júbilo, día de vino y rosas,... las del primaveral Mayo.

Orientadores y Orientadoras ¡Cómo perderse este día! ¡¡Reservar plaza toca!!

Os saludo entrañable y cordialmente.

Juan Diego Chica Maestre
Orientador del IES "Los Neveros"

II Jornadas Nacionales de Orientación

ORIENTACIÓN 2.0: La orientación a través de las nuevas tecnologías

Alicante, 1 y 2 de abril de 2011

AVANCE (casi definitivo) DE PROGRAMA



ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES DE GRANADA

IES "Generalife"

C/ Huerta del Rasillo, S/N

C.P. 18003. Granada

Teléfono: 958-893204

Ext. Depart. de Orientación

E-mail: asosgra@gmail.com



Para inscribirse envía estos datos por correo electrónico a la dirección: asosgra@gmail.com Por favor escribe los datos con mayúscula

tación para construir una prospectiva. Orientación de personas adultas Pedro Carlos Almodovar. Orientación a familias y coordinación de instituciones. Jose Luis Casillas Orientación personal. Coaching educativo Helena Roselló Nadal. Coacher. Jefa Secc. Dis capacitados Consellería Bienestar Social de Alicante.

Orientación laboral. M^aÁngeles Bernal Cantó. Orientadora laboral en los Serv.Terr. de Empleo de Elche

Coordina y modera José Miguel Pareja. Orientador IES Mare Nostrum. Alicante.

19:00 Presentación de recursos educativos para orientadores

José Vicente Lama Márquez y Rosa M^a Hidalgo García. "Proyecto Ambezar".

Agustín Caruana. CEFIRE de Elda "Aplicaciones educativas de la psicología positiva"

21:00 Visita guiada por la ciudad

22:00 Cena de Gala de las Jornadas

Sábado 2 de abril

09:30 PONENCIA: Título por determinar.

Tema: riesgos digitales

Mar Monsoriu. Escritora y Consultora tecnológica Presenta y modera

10:30 PANEL DE EXPERTOS: Condiciones de usoabilidad de diferentes tipos de herramientas en la Orientación

Ángel Sáez. Orientador Educativo del IES Antonio Jiménez Landi. Mérida (Toledo).

Lourdes Barroso. Psicóloga y profesora de FOL

Fidel Jerónimo Quiroga. Orientador educativo del IES Padre Juan de Mariana. Talavera de la Reina (Toledo).

Presenta y modera

11:30 Pausa

12.00 PONENCIA: 20 años de la especialidad de orientación en el cuerpo de Secundaria en Psicología y Pedagogía.

Ana Cobos Cedillo. Malaga

Presenta y modera

Viernes 1 de abril

9:00 Recepción de participantes, acreditación y recogida de material

9:30 MESA REDONDA: Retos de la Orientación de la Comunidad Valenciana dentro del marco nacional y europeo.

José Manuel Gil Beltrán. Director de Suport Educatiu de la UJI. Castellón

Javier Agustí Almela. Orientador del IES Campanar. Valencia

M^a Angeles Ribera Mataix. Orientadora del IES San Blas. Alicante

Coordina y modera M^a Fernanda Chocomeli. Orientadora del IES "Gran Vía" de Alicante.

11:00 Pausa

11:30 ACTO DE INAUGURACIÓN

12:00 PONENCIA: Título por determinar.

Tema: redes sociales, utilidades para profesorado y alumnado

Jordi Adell.

13:30 Presentación de un Estudio: Formación inicial del orientador Celedonio Salguero Hernández Mérida

14:00 Comida

16:30 Comunicaciones

1. Herramientas TIC en el trabajo del orientador (Programas de orientación, etc.).

Coordina: Manuel Pérez Sánchez. Orientador IES Jorge Juan. Alicante

2. Herramientas TIC para el trabajo colaborativo (redes sociales profesionales)

Coordina: Toni Navarro. Orientador del IES Marcos Zaragoza. La Vila Joiosa (Alacant)

3. Herramientas TIC de difusión de la orientación (blog, web, etc.).

Coordina: Charo Moya. Orientadora del IES Bahía de Babel. Alicante

17:30 MESA REDONDA: Enfoques emergentes de la Orien-

13.00 Acto de clausura

FICHA DE INSCRIPCIÓN EN LA ASOCIACIÓN DE ORIENTADORES "ASOSGRA"												
DATOS PERSONALES												
Apellidos y nombre:						NIF:						
Domicilio:												
Población:						Código Postal:						
Teléfono:						Correo electrónico:						
Nº Cuenta	Entidad			Sucursal			D.C.			Número de cuenta		
DATOS PROFESIONALES:												
Centro de Destino:						Código del IES:						
Situación administrativa: () Interino / () P. provisional / () P. Definitivo / () Centro Privado / () Centro Concertado / () E.O.E.												
Marca con una (X) () Universidad / () Estudiante u Opositor NRP (en su caso): _____												
Domicilio:												
Población:						Código Postal:						
Teléfono:						Correo electrónico:						
Número de Fax:												